



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0052984/2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cuales se eleva a consideración de este Cuerpo la solicitud de admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias, del postulante Ing. Agr. Sergio David CHIOFALO y su respectiva propuesta de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 17° de la Resolución H.C.S. N° 639/13.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar la admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias que se dicta en esta Unidad Académica del postulante Ing. Agr. Sergio David CHIOFALO, como así también la propuesta de tema de Tesis, según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17° de la Resolución H.C.S. N° 639/13, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Sergio David CHIOFALO

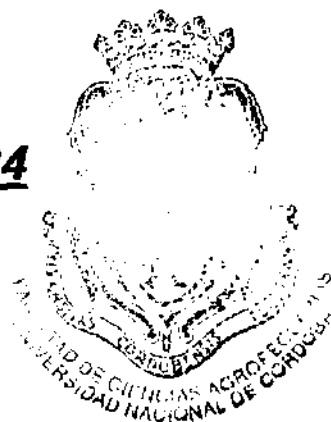
Tema de Tesis Propuesto: "Efectos de la Biofertilización con cianobacterias edáficas autóctonas en suelos y cultivos de la Provincia de San Luis"

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, notifiqúese a la Secretaría General, a la Secretaría de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados de esta Casa, para notificación de los sectores contables y guaraní. Cumplido por la CADOC notifiqúese a la interesada a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Ing. Agr. Esp. JORGE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N°: 734
E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba